| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GESTIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| NOMBRE DEL FORMATO | | | | | |
| INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
| Pública | **X** | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

San José de Cúcuta, 30 de Mayo 2026

Señor(a)
**ALBA GISELA ARAQUE OROZCO**
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.8897252** del año 2026
Coordinadora Académica de Programas Especiales CIES
San José de Cúcuta

**Asunto**: Informe mensual de ejecución contractual Mayo de 2026
**Referencia**: **No CO1.PCCNTR.8897252** del año 2026

**CLAUDIA CAROLINA CAÑAS RIVERA** identificado con la cédula de ciudadanía nro. **60349362**, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de **(CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.).** ($47.374.970,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a)** Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de SON: **(CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**. ($ 4.737.497), y **b)** nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor

de SON: **(CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N)** ($4.737.497,00) cada uno.

**Plazo:** Será hasta el día 30 de noviembre de 2026

**Objeto:** Prestar servicios de carácter temporal para impartir formación titulada o complementaria en los diferentes niveles y modalidades en el programa de Articulación con la Media Técnica del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios (CIES) Regional Norte de Santander.

**Ejecución mensual de actividades**

| Nro. | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje. | En Mayo se participó en el encuentro de desarrollo curricular con el propósito de fortalecer los procesos formativos, unificar criterios pedagógicos y actualizar estrategias metodológicas orientadas al mejoramiento de la calidad en la formación profesional integral. | Evidencias del instructor relacionadas con el portafolio asignado por la Coordinación académica CLAUDIA CAROLINA CANAS RIVERA |
| 2 | Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como al Establecimiento Educativo. | Se revisaron y ajustaron los contenidos y actividades formativas de los grupos 3158232, 3427961, 3157315 y 3427983, con el fin de asegurar su coherencia con los resultados de aprendizaje y fortalecer el proceso formativo. | Evidencias del instructor relacionadas con el portafolio asignado por la Coordinación académica. CLAUDIA CAROLINA CANAS RIVERA |
| 3 | Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de | Durante el mes de Mayo se dio continuidad a la elaboración y ajuste de las guías de aprendizaje | Evidencias del instructor relacionadas con el portafolio asignado por la Coordinación académica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo. | del programa Trazo y Corte Industrial de Material Textil, integrando material de apoyo y actividades de evaluación orientadas al conocimiento, desempeño y producto. | CLAUDIA CAROLINA CANAS RIVERA |
| 4 | La redacción de las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta bien sea del colegio o del instructor SENA. En caso de procesos de comunicación especializados, será el colegio a través de sus docentes especializados, guías y/o interpretes los encargados de hacer las modificaciones para lenguajes y/o pedagogías especializadas de las actividades de las guías en caso de que haya lugar, resguardando en todo momento el propósito de la formación técnica para el trabajo y la vida laboral. | Se tuvo en cuenta la observación realizada, fortaleciendo la redacción de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje para que sean claras, comprensibles y aplicables por cualquier docente o instructor encargado del proceso formativo. | Evidencias del instructor relacionadas con el portafolio asignado por la Coordinación académica<br><br>CLAUDIA CAROLINA CANAS RIVERA |
| 5 | Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular. | Se orientó el desarrollo de las actividades de aprendizaje, brindando acompañamiento, asesoría y seguimiento permanente a los aprendices durante el proceso formativo. De igual manera, se apoyó y orientó a los docentes técnicos. | Evidencias del instructor relacionadas con el portafolio asignado por la Coordinación académica.<br><br>CLAUDIA CAROLINA CANAS RIVERA |
| 6 | Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según | Se ejecutaron las acciones de formación profesional integral del programa asignado por | Evidencias del instructor relacionadas con el portafolio asignado por |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas. | la coordinación académica, dando cumplimiento a los lineamientos institucionales y garantizando el adecuado desarrollo del proceso formativo, el acompañamiento a los aprendices | la Coordinación académica.<br><br>CLAUDIA CAROLINA CANAS RIVERA |
| 7 | Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico –pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector. | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** |
| 8 | Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación. | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** |
| 9 | Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio. | En Toledo se presentó el caso de un aprendiz que estuvo matriculado en la ficha 3158232 el año anterior. Durante la presente vigencia fue trasladado a Labateca, donde fue retirado de la técnica e inscrito en otra especialidad de CEDRUM en grado décimo. Posteriormente regresó a la Institución Educativa Guillermo | Evidencias del instructor relacionadas con el portafolio asignado por la Coordinación académica.<br><br>CLAUDIA CAROLINA CANAS RIVERA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Cote Bautista, pero ya no contaba con matrícula activa en el programa técnico de Trazo y Corte Industrial de Material Textil | |
| 10 | El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada. | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** |
| 11 | Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico. | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** |
| 12 | De manera continua deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos. | En Mayo, los grupos asignados desarrollaron actividades teórico-prácticas orientadas al fortalecimiento de competencias en el programa Trazo y Corte Industrial de Material Textil. Se realizaron ejercicios de interpretación de diseños, elaboración de moldes, trazos básicos, manejo de materiales y actividades de evaluación de | Evidencias del instructor relacionadas con el portafolio asignado por la Coordinación académica.<br><br>CLAUDIA CAROLINA CANAS RIVERA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | conocimiento, desempeño y producto. | |
| 13 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | Se realizó la divulgación, a través de WhatsApp, de la publicidad correspondiente a las Primeras Ofertas de Formación Presencial y Virtual 2026 del Centro | WhatsApp |
| 14 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** |
| 15 | Instructor SENA. En caso de procesos de comunicación especializados, será el colegio a través de sus docentes especializados, guías y/o interpretes los encargados de hacer las modificaciones para lenguajes y/o pedagogías especializadas de las actividades de las guías en caso de que haya lugar, resguardando en todo momento el propósito de la formación técnica para el trabajo y la vida laboral. | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** |
| 16 | Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá<br>orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular. | Durante el periodo, se brindó acompañamiento y seguimiento al proceso de formación profesional integral, así como asesoría a docentes técnicos en el desarrollo de actividades en las fichas<br><br>Guillermo Cote Bautista<br><br>Grupo 3158232<br>40 HORAS | Evidencias del instructor relacionadas con el portafolio asignado por la Coordinación académica.<br><br>CLAUDIA CAROLINA CANAS RIVERA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Grupo 3427961<br>45HORAS<br><br>Alonso Carvajal Peralta<br>Grupo 3157315<br>40 HORAS<br>Grupo 3427983<br>35HORAS | |
| 17 | Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas. | Durante la vigencia 2026 se llevaron a cabo las actividades de formación profesional integral del programa asignado por la coordinación académica, en cumplimiento de los lineamientos institucionales y orientadas al logro de los objetivos formativos establecido. | Evidencias del instructor relacionadas con el portafolio asignado por la Coordinación académica.<br><br>CLAUDIA CAROLINA CANAS RIVERA |
| 18 | Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector. | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** |
| 19 | Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación. | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20 | Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio. | Presentación del informe de las actividades mensuales correspondientes a la vigencia 2026, en cumplimiento de los procedimientos institucionales de control y evaluación. | Evidencias del instructor relacionadas con el portafolio asignado por la Coordinación académica.<br><br>CLAUDIA CAROLINA CANAS RIVERA |
| 21 | El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada. | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** |
| 22 | Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico. | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** |
| 23 | De manera continua deberá tener al día los procesos de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos. | Reporte de actividades mensuales de los grupos en el mes de Mayo | Evidencias del instructor relacionadas con el portafolio asignado por la Coordinación académica.<br><br>CLAUDIA CAROLINA CANAS RIVERA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 24 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** |
| 25 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** |
| 26 | Actuar siempre sobre la base de los valores de integridad del servicio público, respeto, honestidad, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad, lealtad, en beneficio de la comunidad SENA, para ello debe aplicar el código de integridad del Servicio Nacional de Aprendizaje. | Se aplico el código de integridad del Servicio Nacional de Aprendizaje garantizando evaluación transparente, trato respetuoso y gestión oportuna en beneficio de la comunidad SENA. | La actuación se desarrolló siguiendo el código de integridad, asegurando transparencia, respeto y compromiso con la comunidad del SENA. |
| 27 | Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato. | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** | **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.** |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ÍTEM | NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **No. de la planilla: 37113777 ASOPAGOS** referente al mes **de Abril 2026**

Cordialmente,

**CLAUDIA CAROLINA CAÑAS RIVERA**
**Contratista**
**C.C. No. 60.349.362**

Firmado digitalmente por ALBA GISELA ARAQUE OROZCO
Fecha: 2026.05.25 15:30:52 -05'00'

**ALBA GISELA ARAQUE OROZCO**
**Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.9121497**
**Coordinadora académica Programas Especiales**

## Control de Cambios

| VERSIÓN | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | NATURALEZA DEL CAMBIO |
|---|---|---|
| 1 | Marzo 2026 | Creación del formato.<br>El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente. |
| 2 | Abril 2026 | Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. |

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** CLAUDIA CAROLINA CAÑAS RIVERA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS

**FECHA INICIAL:** 01/05/2026 00:00:00

**FECHA FINAL:** 30/05/2026 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3158232 - TRAZO Y CORTE INDUSTRIAL DE MATERIAL TEXTIL

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Cortar materiales textiles según técnicas mecánicas y parámetros de calidad |

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA2: CORTAR PIEZAS Y PATRONES, SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

RA4: DOCUMENTAR INFORMACIÓN DEL PROCESO CORTE DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DE CALIDAD.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Extender materiales textiles según técnicas mecánicas y parámetros de calidad |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: CARACTERIZAR MATERIALES TEXTILES, SEGÚN PROCEDIMIENTOS Y FICHA TÉCNICA.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Trazar moldería según técnicas de corte y patronaje

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA2: CARACTERIZAR PATRÓN, SEGÚN ORDEN DE CORTE Y TÉCNICAS DE PATRONAJE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 40.00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3427983 - TRAZO Y CORTE INDUSTRIAL DE MATERIAL TEXTIL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Cortar materiales textiles según técnicas mecánicas y parámetros de calidad

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA2: CORTAR PIEZAS Y PATRONES, SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

RA4: DOCUMENTAR INFORMACIÓN DEL PROCESO CORTE DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DE CALIDAD.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Extender materiales textiles según técnicas mecánicas y parámetros de calidad |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: CARACTERIZAR MATERIALES TEXTILES, SEGÚN PROCEDIMIENTOS Y FICHA TÉCNICA.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Trazar moldería según técnicas de corte y patronaje

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA2: CARACTERIZAR PATRÓN, SEGÚN ORDEN DE CORTE Y TÉCNICAS DE PATRONAJE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 35.00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3157315 - TRAZO Y CORTE INDUSTRIAL DE MATERIAL TEXTIL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Cortar materiales textiles según técnicas mecánicas y parámetros de calidad

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA2: CORTAR PIEZAS Y PATRONES, SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

RA4: DOCUMENTAR INFORMACIÓN DEL PROCESO CORTE DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DE CALIDAD.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Extender materiales textiles según técnicas mecánicas y parámetros de calidad |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: CARACTERIZAR MATERIALES TEXTILES, SEGÚN PROCEDIMIENTOS Y FICHA TÉCNICA.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Trazar moldería según técnicas de corte y patronaje

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA2: CARACTERIZAR PATRÓN, SEGÚN ORDEN DE CORTE Y TÉCNICAS DE PATRONAJE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 40.00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3427961 - TRAZO Y CORTE INDUSTRIAL DE MATERIAL TEXTIL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Cortar materiales textiles según técnicas mecánicas y parámetros de calidad

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA2: CORTAR PIEZAS Y PATRONES, SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

RA4: DOCUMENTAR INFORMACIÓN DEL PROCESO CORTE DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DE CALIDAD.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Extender materiales textiles según técnicas mecánicas y parámetros de calidad |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: CARACTERIZAR MATERIALES TEXTILES, SEGÚN PROCEDIMIENTOS Y FICHA TÉCNICA.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Trazar moldería según técnicas de corte y patronaje

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA2: CARACTERIZAR PATRÓN, SEGÚN ORDEN DE CORTE Y TÉCNICAS DE PATRONAJE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 45.00

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 160.00

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

**TOTAL TIEMPO EDT´s:** 0.00

## ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|

**TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** 0.00

**INSTRUCTOR:** CLAUDIA CAROLINA CAÑAS RIVERA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS